



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Reunidos de manera presencial en decanatura de la FAG, hoy miércoles 23 de enero del 2024, a horas 09.10 A.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Luis Huaroc Cuba, Dr. Rubén Munive Cerrón, M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga M. Sc. Boris Rosales Tabraj, y estudiantes Belén Sully Pascual Camposano, July Marleny Camaclanqui Soto, bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo y como invitada la Dra. Lydia Pariona Benavides. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

AGENDA:

1.- CONTRATA DE DOCENTES EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR AÑO ACADEMICO 2024.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.- CONTRATATA DE DOCENTES EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR AÑO ACADEMICO 2024.

El decano menciona que fue acuerdo de la sesión del día 17 de enero, el día de hoy se debe definir todo lo concerniente a la contrata docente en la categoría de auxiliar para el año 2024 o al 31 de diciembre del 2024.

El Decano informo que mediante Oficio Múltiple N° 002-2024-UNCP-VRAC, de fecha 08 de enero del 2024, el Vicerrector académico comunica se debe desarrollar el proceso de contratación a partir del 01 de marzo del 2024 a plazo determinado de docentes y jefes de prácticas hasta el 31 de diciembre del 2024, mediante invitación, y en dicho oficio se menciona que la fecha limite para remitir la propuesta al vicerrectorado académico es el 19 de febrero del 2024.

Las plazas a contratar son:

| PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO AÑO 2024 | | | | |
|---|--|-----------|-----------------|--|
| N° | PLAZA A CONTRATAR | FACULTAD | REGISTRO AIRHSP | OBSERVACIONES |
| 1 | AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA | AGRONOMÍA | 000122 | |
| 2 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000183 | LICENCIA POR ENFERMEDAD - DRA. FLOR DE MARIA PEÑA RIVERA |
| 3 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000280 | LICENCIA SIN GOCE - DRA. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA |
| 4 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000565 | |
| 5 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000721 | LICENCIA SIN GOCE - MS. JULIO CESAR LLALLICO COLCA |
| 6 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000760 | CESE VOLUNTARIO - MS. CARLOS ENRIQUE YAÑAC CANCHARI |
| 7 | AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000269 | |
| 8 | AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL | AGRONOMÍA | 000129 | |
| 9 | DOCENTE UNIVERSITARIO TIPO B1 (32 horas) | AGRONOMÍA | 001171 | |
| 10 | DOCENTE UNIVERSITARIO TIPO B1 (32 horas) | AGRONOMÍA | 001185 | |
| 11 | JEFE DE PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO | AGRONOMÍA | 000635 | |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Por tal razón se solicito a la Dirección de Departamento la propuesta de contrata de las plazas vacantes.

En tal razón se cuenta con la propuesta realizada por la dirección de departamento, quien presento mediante OFICIO N°005-2024-DDA-FAG/UNCP, en base a distribución de carga lectiva de los docentes ordinarios de la FAG.

Analizada por los miembros del consejo de facultad y su consecuente opinión y toma de decisiones los miembros del consejo de facultad legan a la siguiente conclusión de las plazas a contratar al periodo lectivo 2024.

1. PLAZA AUXILIAR A DEDICACION EXCLUSIVA CON REGISTRO AIRHSP 000122

ING. AGRONÓNO/ ING. AGRÍCOLA/ ING. CIVIL/LIC. MATEMATICA

| | |
|-------------|---|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría afín a las asignaturas convocadas |
| Asignaturas | - EGCA11B Matemática I (T y P) Sección A-B - EGCA22B Matemática II (T y P) Sección A-B |

2. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000183 (LICENCIA POR ENFERMEDAD DRA. FLOR DE MARIA PEÑA RIVERA)

ING. QUÍMICO

| | |
|-------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría afín a las asignaturas convocadas |
| Asignaturas | - EGCA12B Química General (T) - AEE201 Química orgánica (T) - AEE401 Química II (T) - AEE307 Ingles (T y P) Sección B |

3. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000280 (LICENCIA SIN GOCE. DRA. DELIA GAMARRA GAMARRA)

ING. AGRONÓNO

| | |
|-------|---|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría en fitopatología o Sanidad vegetal |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

| | |
|--------------------|---|
| Asignaturas | - AEE504 Microbiología (T y P) Sección A-B - AEES1005 Manejo integrado de enfermedades (P) |
|--------------------|---|

4. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000565

ING. AGRÓNOMO, BIÓLOGO, O EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

| | |
|--------------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría en fitomejoramiento, en Biotecnología o Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | AEE1002 Biotecnología (T y P) AEES304 Metodología de la investigación (T y P) Sección A-B |

5. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000721 (LICENCIA SIN GOCE MS.C. JULIO CESAR LLALLICO)

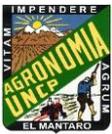
ING. AGRÓNOMO /ING. AGRÍCOLA/ ING. CIVIL

| | |
|--------------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | - AEE602 Construcciones Rurales (T y P) Sección A-B - AEE502 Mecánica de fluidos e hidráulica (T y P) Sección A-B |

6. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000760 (CESE VOLUNTARIO DEL MS. CARLOS YAÑAC CANCHARI)

ING. AGRÓNOMO

| | |
|--------------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría en suelos |
| Asignaturas | - AE12 Microbiología de suelos (T y P) - AE2 Cartografía y clasificación de suelos (T y P) - AEE404 Edafología (T y P) |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

7. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP 000269

ING. AGRÓNOMO, ING. AGRÍCOLA, ING. CIVIL

| | |
|--------------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | <ul style="list-style-type: none">- AEE406 Topografía General (T y P) Sección A-B- EGCA23B Física general (T y P) Sección A-B |

8. PLAZA AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL CON REGISTRO AIRHSP 000129 (20 HORAS)

ING. AGRONOMO

| | |
|--------------------|---|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | <ul style="list-style-type: none">- EGCA25B Redacción técnica (T y P) Sección A-B- EGCA13B Comprensión lectora (T y P) Sección A-B- EGCA24B Epistemología (T y P) Sección A |

9. PLAZA DOCENTE UNIVERSITARIO TIPO B1 (32 HORAS) CON REGISTRO AIRHSP 001171

ING. AGRONOMO o ECONOMISTA

| | |
|--------------------|--|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | <ul style="list-style-type: none">- EGCA15B Ecología y medio ambiente (T y P) Sección A-B- AEE307 Ingles (T y P) Sección A- AE15 Planificación agraria (T y P)- AE5 Desarrollo sostenible (T y P) |

10. PLAZA DOCENTE UNIVERSITARIO TIPO B1 (32 HORAS) CON REGISTRO AIRHSP 001185

ING. AGRONOMO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

| | |
|-------------|---|
| Grado | Maestro |
| Área | Maestría Afín a las asignaturas |
| Asignaturas | - AEE904 Producción de tuberosas - EGCA24B Epistemología Sección B |

**11. PLAZA JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO CON REGISTRO AIRHSP
000635**

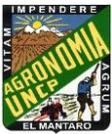
ING. QUIMICA

| | |
|-------------|--|
| Requisitos | Título |
| Área | Ingeniería química |
| Asignaturas | - EGCA12B Química General (P) - AEE201 Química orgánica (P) - AEE401 Química II (P) - AEE407 Actividades deportivas (P) |

Después del análisis de las plazas propuestas y de los cuadros arriba mencionados el decano somete a votación su aprobación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD, las plazas vacantes que están en los cuadros de líneas arriba.

Asimismo, con respecto al cronograma para la convocatoria del concurso, se tiene la siguiente propuesta:

| N° | ITEM | FECHA |
|----|---|--|
| 1 | Convocatoria | 29 de enero 2024 |
| 2 | Presentación (físico en mesa de partes de la FAG) | Del 30 de enero al 09 de febrero 2024 hasta 1.00 p.m. |
| 3 | Evaluación de requisitos mínimos y calificación de CV | 12 de febrero de 2024, FAG, Mantaro, 9.00 a.m. |
| 4 | Sorteo de temas para clase magistral | 13 de febrero del 2024 horas 8, 30 a.m. FAG Mantaro |
| 5 | Clase magistral | 14 de febrero del 2024, horas 8 y 30 a.m. FAG Auditorio, Mantaro |
| 6 | Declaratoria de Ganadores | 15 de febrero 2024 FAG, Mantaro |
| 7 | Informe y Aprobación en Consejo de facultad | 16 de febrero 2024, Decanatura FAG. |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Revisado el presente cuadro, después de los ajustes efectuados, sometido a votación se APRUEBA POR UNANIMIDAD el calendario de la convocatoria.

El decano hace referencia al reglamento emitido por consejo universitario para este fin siendo el siguiente documento, que vino adjunto al documento solicitando la contrata docente Oficio Múltiple N° 002-2024-UNCP-VRAC

- Resolución N° 2796-CU-2023 de fecha 11 de mayo 2023.
- Resolución N° 1239-CU-2022 de fecha 24 de enero 2022.
- Reglamento para la contratación de docentes y jefes de práctica mediante invitación.

En el Art. 15°. Indican que el consejo de facultad, debe designar a la Comisión Evaluadora de contrato de los docentes diez (10) días como mínimo antes de la culminación del semestre académico.

Asimismo, de acuerdo al reglamento en el:

Art. 11°. El Consejo de Facultad mediante resolución designa la Comisión Evaluadora de Contratos para el Semestre Académico correspondiente, la cual deberá estar conformado por el Director de Departamento Académico, Director de la Escuela Profesional correspondiente, un docente Ordinario del Departamento Académico relacionado a las asignaturas para contrata y un estudiante. Actuando como secretario de dicha Comisión el Secretario Docente.

Con respecto a este artículo los miembros del consejo opinan que la Comisión Evaluadora este conformada por todos miembros del consejo de facultad, siendo la siguiente propuesta:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Decano: | Dr. Efrain Lindo Gutarra. |
| Director de la Escuela de Agronomía. | Dr. Zenon Mata Aduato. |
| Directora de Departamento Académico: | Dra. Lydia Pariona Benavides. |
| Miembros: | Dr. Luis Huaroc Cuba. Dr. Ruben Munive Cerron. M. Sc. Juan Carlos Cerron Aliaga. Ing. Caleb Valencia Auca. M. Sc. Boris Rosales Tabraj. Belén Sully Pascual Camposano. July Marleny Camacllanqui |
| Secretario: | Ing. Maurino Silvestre Cahuana Hidalgo. |

Después del debate el decano, somete a votación y se aprueba por unanimidad la Comisión calificadora.

Se debe emitir la resolución correspondiente, como indica el reglamento.

En cumplimiento del reglamento en el Art. 15° menciona que: *desempeño académico de quienes han estado laborando durante el Semestre Académico anterior y que serán*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

probablemente invitados, para ejercer la docencia o la jefatura de práctica en el próximo semestre académico.

Por tal razón se encarga a la directora de departamento, al director de la escuela y al presidente del comité de calidad ha emitir informe acerca del desempeño docente, para la invitación de manera directa a los docentes que se encontraron laborando en el 2023-II, se encarga para la próxima reunión que debe llevarse a cabo el viernes 26 de enero a horas 9.30. a.m., de manera presencial, están citados todos los miembros.

Siendo las 12:15 a.m. del mismo día se finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra
Decano



Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.
Secretario Docente

Dr. Luis Huaroc Cuba

Dr. Rubén Munive Cerrón

M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga

M. Sc. Boris Rosales Tabraj

Estudiante July Marleny Camacllanqui Soto

Estudiante Belén Sully Pascual Camposano.